

Proposición aditiva a la Proposición 001 de 2025

Con fundamento en los artículos 2°, 3.2 y 3.4 de la Resolución MD 0664 de 2011, los artículos 63, 254 y 255 de la Ley 5ta de 1992 y el título X de la Constitución Política de 1991, nos permitimos presentar **la siguiente proposición aditiva a la proposición 001 de 2025:**

1. **Requierase**, de conformidad a la Constitución y la Ley, a la Defensora del Pueblo para que su informe verbal sobre la ola invernal en Santa Marta, Magdalena, también abarque la situación presentada en los Departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Caldas, Huila, Valle del Cauca y Tolima.
2. De la misma manera, se adjuntan los siguientes cuestionarios para que sean resueltos y expuestos por la Defensoría del Pueblo en la sesión formal ordinaria que cite esta Comisión Especial de Vigilancia.

CUESTIONARIO PARA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

1. ¿Cuál es el despliegue de la Defensoría (sedes regionales/subregionales, misiones y equipos móviles) en Magdalena/Santa Marta y en Huila, Cundinamarca, Antioquia, Caldas, Valle del Cauca y Tolima, incluyendo fechas de intervención y número de funcionarios en terreno?
2. ¿Cómo se articula la Defensoría con la UNGRD, gobernaciones, alcaldías, Personerías y demás entidades del SNGRD para la atención, traslado y registro de damnificados, y en cuáles comités o PMU participa?
3. ¿Qué alertas tempranas, informes especiales o pronunciamientos ha emitido la Defensoría sobre la situación humanitaria en las regiones referidas, en qué fechas y con qué recomendaciones a las autoridades?
4. ¿Cuáles son los principales riesgos y vulneraciones de derechos identificados (acceso a agua, alimentación, salud, vivienda, educación, protección, entre otros), cuántas quejas y peticiones se han recibido y en qué estado se encuentran?
5. ¿Qué mecanismos de seguimiento tiene la Defensoría para verificar que la ayuda llegue de forma efectiva, transparente y sin discriminación, y cómo garantiza el enfoque diferencial para comunidades indígenas, afrodescendientes, niñas, niños, mujeres, personas mayores y con discapacidad?

6. ¿Ha realizado la Defensoría verificaciones de campo en puntos críticos (riberas, taludes, jarillones, canales) y qué recomendaciones ha elevado sobre maquinaria, remoción de masas, descolmatación u otras acciones urgentes observadas por la UNGRD y autoridades locales?
7. ¿Qué acciones adelanta para garantizar el acceso a ayudas y servicios en veredas y corregimientos afectados por crecientes súbitas, vendavales o deslizamientos?
8. ¿Qué herramientas de veeduría y rendición de cuentas promueve la Defensoría frente a la focalización y entrega de ayudas, y qué presuntas irregularidades (si las hay) ha puesto en conocimiento de las autoridades competentes?
9. ¿Qué gestiones ha realizado para activar rutas psicosociales y de protección para familias damnificadas —en especial niñas, niños y adolescentes—, y qué acciones coordina con los sectores salud y ICBF?
10. ¿Qué medidas específicas implementa la Defensoría para prevenir violencias basadas en género y salvaguardar los derechos de mujeres y personas cuidadoras en albergues y zonas de emergencia?
11. ¿Cuáles son las principales lecciones aprendidas y qué recomendaciones formula a autoridades nacionales y territoriales para prevenir/mitigar impactos, incluyendo alertas tempranas comunitarias, fortalecimiento de personerías y protocolos de evacuación y albergue?
12. ¿Qué requerimientos de talento humano y presupuesto necesita la Defensoría para fortalecer su respuesta y seguimiento en las regiones referidas?}

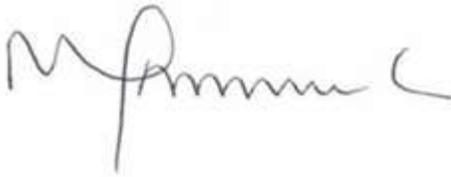
Atentamente,



JULIÁN PEINADO RAMÍREZ
REPRESENTANTE A LA CÁMARA



LUIS DAVID SUÁREZ CHADID
DEPARTAMENTO DE SUCRE
PARTIDO CONSERVADOR



WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Representante a la Cámara por Caldas
Partido Gente en Movimiento



PEDRO JOSÉ SUÁREZ VACCA
Representante a la Cámara por Boyacá
Pacto Histórico



LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA

Representante a la Cámara

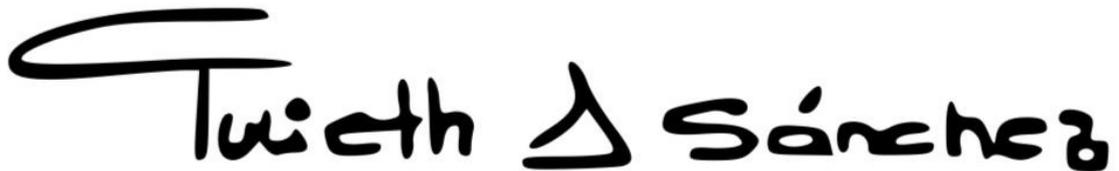
Departamento de Cundinamarca



OLMES ECHEVERRÍA DE LA ROSA

Representante a la Cámara

Departamento del Magdalena



YULIETH ANDREA SANCHEZ

Representante a la Cámara



HERÁCLITO LANDINEZ SUÁREZ

Representante a la Cámara

Pacto Histórico - Bogotá



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Monica Karina Bocanegra Pantoja

MONICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

CAMILO ESTEBAN AVILA MORALES

Representante a la cámara
Departamento del Vaupés

ERICK VELASCO BURBANO

Representante a la Cámara por Nariño
Pacto Histórico